

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0059/3/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas del 11 de julio de 2024**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 71, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "La Ley", en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL0059/3/2024 Sin Concurrencia del Comité**, denominada "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**" procedimiento derivado de las **Solicitudes 04-039-2024, 04-130-2024 y 04-131-2024**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL FONDO DE APORTACIÓN DE NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE) del ejercicio 2024** de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de "La Ley" y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su "Reglamento", así como con lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO.** - La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Adquisiciones y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **21 de junio del 2024** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de "La Ley"; y al artículo 62 de su "Reglamento"; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

**SEGUNDO.** - El **27 de junio del 2024** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de "La Ley"; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su "Reglamento"; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación en cuestión, denominado "**Aclaraciones**".

**TERCERO.** - El **08 de julio del 2024** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de "La Ley"; a los artículos 67 y 68 de su "Reglamento", así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la "**Presentación y Apertura de Propuestas**".

**CUARTO.** - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **02** licitantes, cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

1	LILIANA ITZEL ROMO PEREZ
2	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación legal y administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

Anexos	LILIANA ITZEL ROMO PEREZ	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO
	Cumple	Cumple
Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	SI
Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	SI	SI
Copia simple de los siguientes documentos: -Acta Constitutiva, -Poder y Modificaciones al Acta Constitutiva que acrediten la información contenida en la propuesta.	N/A	N/A
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI	SI

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0059/3/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0059/3/2024  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Anexos	LILIANA ITZEL ROMO PEREZ	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO
	Cumple	Cumple
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SI	SI
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15).	SI	SI
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	SI	SI
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	SI	SI
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	SI	SI

II.- Después de revisados los requisitos legales y administrativos, se corrobora que se cuenta con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, por lo que siguiendo el orden de prelación establecido en el numeral 7.2 de las bases, se procede a la revisión técnica acorde a lo señalado en el artículo 66 de "La Ley", dicha valoración está a cargo del área requirente.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictámenes Técnicos elaborados por parte de las áreas requirentes a través de la **C. Virna Guadalupe López Arámbula, Encargada de Compras de la Dirección de Educación Especial, la C. Minerva Monjaraz Juárez, Coordinadora Jurídica de la Dirección de Educación para la Vida y el Mtro. Francisco Javier Torres Maldonado, Coordinador de Pilotaje de la Implementación del Idioma Francés todos adscritos a la Secretaría de Educación**, mismos que se anexan en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de "La Ley" y del artículo 97, fracción II, de su "Reglamento", así como el numeral 7.2 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

**DICTÁMENES TÉCNICOS**

• **Paquete 1**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO
1	270.00	MEMORAMA DE ANIMALES LSM (LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	135.00	DOMINO GIGANTE CONVENCIONAL PARA DEBILES VISUALES	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	135.00	MEMORAMA BRAILLE NUMEROS DEL 1 AL 10	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	135.00	DOMINO DE TEXTURA	SI CUMPLE	SI CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0059/3/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0059/3/2024  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO
5	135.00	ALFABETRON	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	135.00	LOTERIA DE ARCOIRIS DE FIGURAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
GARANTÍA			SI CUMPLE	SI CUMPLE
TIEMPO DE ENTREGA			SI CUMPLE	SI CUMPLE
OBSERVACIONES			SI CUMPLE TECNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN BASES	SI CUMPLE TECNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN BASES

• Paquete 2

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO
7	180.00	JUGUETE DIDÁCTICO JUEGO DE BOLICHE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	180.00	TUNEL PLEGABLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
GARANTÍA			SI CUMPLE	SI CUMPLE
TIEMPO DE ENTREGA			SI CUMPLE	SI CUMPLE
OBSERVACIONES			SI CUMPLE TECNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN BASES	SI CUMPLE TECNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN BASES

• Paquete 3

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	LILIANA ITZEL ROMO PÉREZ	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO
9	60.00	MEMORAMA EN FRANCÉS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	60.00	PANFLETO GRAMATICAL EN FRANCÉS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	60.00	BINGO EN FRANCÉS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
GARANTÍA			SI CUMPLE	SI CUMPLE
TIEMPO DE ENTREGA			SI CUMPLE	SI CUMPLE
OBSERVACIONES			SI CUMPLE TECNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN BASES	SI CUMPLE TECNICAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LO SOLICITADO EN BASES

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para desechar la proposición en términos del numeral 8 de la convocatoria.

III.- En relación con lo anterior, el licitante que cumple con todos los requisitos, sin embargo, su propuesta económica resulta superior a la de otro participante, por lo que no es posible adjudicarle el presente fallo, es:

<b>LICITANTE</b>
<b>JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO</b>

IV.- De conformidad con la revisión de las propuestas, el licitante que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones para las partidas mencionadas, es:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0059/3/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0059/3/2024  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

LICITANTE:			LILIANA ITZEL ROMO PEREZ		
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	270.00	JUEGO	MEMORAMA DE ANIMALES LSM (LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANAS) DE PLÁSTICO LAMINADO, CON 40 TARJETAS CON MEDIDAS DE 9 X 9 CM APROXIMADO, MULTICOLOR, NO CONTIENE PLOMO, METALES PESADOS O MATERIAL TOXICO, MARCA EDUCATODO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES EN SU PROPUESTA.	\$120.00	\$32,400.00
2	135.00	JUEGO	DOMINO GIGANTE CONVENCIONAL PARA DÉBILES VISUALES, DE PLÁSTICO LAMINADO CON 28 PIEZAS CON MEDIDA DE 18 X 9 CM APROXIMADO, MULTICOLOR, NO CONTIENE PLOMO, METALES PESADOS O MATERIAL TOXICO, MARCA EDUCATODO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES EN SU PROPUESTA.	\$367.80	\$49,653.00
3	135.00	JUEGO	MEMORAMA BRAILLE, NÚMEROS DEL 1 AL 10, PLÁSTICO LAMINADO, CON 20 PIEZAS CON MEDIDAS 9 X 9 CM APROXIMADO, MULTICOLOR, NO CONTIENE PLOMO, METALES PESADOS O MATERIAL TOXICO, MARCA EDUCATODO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES EN SU PROPUESTA.	\$383.33	\$51,749.55
4	135.00	JUEGO	DOMINO DE TEXTURA MATERIAL PVC, CON PIEZAS MULTICOLOR, 28 FICHAS DE 9.8 X 4.9 CM APROXIMADO, CON 7 DIFERENTES TEXTURAS, NO CONTIENE PLOMO, METALES PESADOS O MATERIAL TOXICO, MARCA EDUCATODO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES EN SU PROPUESTA.	\$428.81	\$57,889.35
5	135.00	JUEGO	ALFABETRON JUEGO DE MADERA Y PLÁSTICO RÍGIDO, CONTIENE 1 TABLERO DE MADERA CON RANURAS Y 10 TABLAS DE PLÁSTICO CON LAS LETRAS DEL ABCEDARIO, MATERIAL DE PVC MULTICOLOR, NO CONTIENE PLOMO, METALES PESADOS O MATERIAL TOXICO, MARCA EDUCATODO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES EN SU PROPUESTA.	\$120.00	\$16,200.00
6	135.00	JUEGO	LOTERÍA DE ARCOÍRIS DE FIGURAS, CONTIENE GUÍA DIDÁCTICA, 6 TABLEROS CON MEDIDAS DE 19 X 14 CM, 20 TARJETAS DE 6.5 X 9.7 CM Y 56 FICHAS EN CARTULINA IMPRESAS, NO CONTIENE PLOMO, METALES PESADOS O MATERIAL TOXICO, MARCA EDUCATODO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES EN SU PROPUESTA.	\$49.23	\$6,646.05
7	180.00	PIEZA	JUGUETE DIDÁCTICO JUEGO DE BOLICHE, CONTIENE 10 PINOS DE 27.5 CM DE ALTO Y 2 PELOTAS DE 11 CM DE DIÁMETRO, FABRICADO EN PLÁSTICO RESISTENTE DE ALTA DURACIÓN, DE VARIOS COLORES, MARCA EDUCATODO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES EN SU PROPUESTA.	\$321.43	\$57,857.40
8	180.00	PIEZA	TÚNEL PLEGABLE (GUSANO) FLEXIBLE DE 7 SECCIONES, DIMENSIONES DE 60 CM DE DIÁMETRO POR 2.40 M A 2.50 M DE LARGO, FABRICADO EN VINIL DE ALTA DURACIÓN, INCLUYE BOLSA DE PLÁSTICO PARA GUARDADO FÁCIL, COLORES	\$837.33	\$150,719.40

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0059/3/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0059/3/2024  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

LICITANTE:			LILIANA ITZEL ROMO PEREZ	
			PRIMARIOS COMBINADOS, MARCA EDUCATODO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES EN SU PROPUESTA.	
9	60.00	JUEGO	MEMORAMA EN FRANCÉS, CONTIENE 56 TARJETAS CON MEDIDAS DE 9 X 9 CM, CON GRÁFICOS COLORIDOS IMPRESAS A COLOR, MATERIAL PLÁSTICO RÍGIDO ESTIRENO, CON 7 TEMAS DIFERENTES, NATURALEZA, VEHÍCULOS, MERCADO, ANIMALES, ROPA, COLORES, HOGAR, MARCA EDUCATODO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES EN SU PROPUESTA.	\$463.00 \$27,780.00
10	60.00	JUEGO	PANFLETO GRAMATICAL EN FRANCÉS, CONTIENE 6 PIEZAS CON MEDIDAS DE 30 X 20 CM, EN MATERIAL PLÁSTICO RÍGIDO ESTIRENO, MARCA EDUCATODO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES EN SU PROPUESTA.	\$258.63 \$15,517.80
11	60.00	JUEGO	BINGO EN FRANCÉS, CONTIENE 6 TABLEROS EN MEDIDAS DE 14 X 19 CM, CON 20 TARJETAS CON MEDIDAS DE 6.5 CM X 9.5 CM, 56 FICHAS ELABORADAS EN MATERIAL PLÁSTICO RÍGIDO ESTIRENO, MARCA EDUCATODO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES EN SU PROPUESTA.	\$450.00 \$27,000.00
			<b>Subtotal</b>	\$493,412.55
			<b>I.V.A.</b>	\$78,946.01
			<b>Total</b>	\$572,358.56

De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica el contrato al licitante: **LILIANA ITZEL ROMO PEREZ, por un monto total, I.V.A. incluido, de \$572,358.56 (Quinientos setenta y dos mil trescientos cincuenta y ocho pesos 56/100 M.N.)**, referente a las partidas de la 1 a la 11 de las bases; en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante. Por lo anterior, se deberá entregar garantía correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato IVA incluido.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento". Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84, fracciones I y II, de "La Ley", artículos 110 y 111 de su "Reglamento", el mismo, por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de éste serán exigibles.

V.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, y se fijará un ejemplar del mismo en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

VI.- Se señala el **15 de julio del año 2024** a las **16:00** horas en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, para la firma del Contrato.

Este dictamen de fallo consta de **06** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0059/3/2024 Sin Concurrencia del Comité.

